



RESOLUCIÓN No. 001

**RESOLUCIÓN FAVORABLE
SOBRE PRIORIDADES DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARROQUIA
RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE 2020-2025**

CONSIDERANDO:

Qué, la Constitución de la República del Ecuador (CRE) en su art. 95, establece que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Qué, la CRE en su art. 241 indica que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Qué, la CRE en su art. 278 insta que, para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde: 1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.

Qué, la CRE en su art. 279 establece que (...) Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Qué, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (CPFP) establece en su art. 29 que trata de las funciones de los Consejos de Planificación, que es funciones entre otras, el participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el Manual de Usuarios para Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Cantonales, y Parroquiales Rurales en agosto 2021, trata sobre el ingreso de la Resolución Favorable al PDOT por parte del Consejo de Planificación Parroquial en la Plataforma IPSOT, (Instrumentos de Planificación de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo).

Que, el Consejo de Planificación Parroquial ha participado de las fases diagnóstico, propuestas y modelo de gestión en la actualización de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre 2020-2025.

Que, el Consejo de Planificación Parroquial ha conocido mediante taller la exposición de los objetivos de desarrollo parroquiales 2020-2025.

En ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 29 del CPFP:





RESUELVE:

Expedir resolución favorable al PDOT 2020-2025 Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre, que contiene fase de diagnóstico territorial y las prioridades estratégicas de desarrollo dentro de la fase propuesta y modelo de gestión, con los siguientes elementos: alcance, visión y objetivos de desarrollo parroquial:

ALCANCE DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO

Emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente, tiene un alcance limitado en lo que concierne el ordenamiento territorial, si bien la propuesta según la guía referencias comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo, siendo más realistas creemos que la propuesta, es en realidad una propuesta de bienes, obras y servicios que con esfuerzo pueda resultar en una propuesta de desarrollo, sin ser de ordenamiento territorial, por cuanto el GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, no tiene el poder para provisionarse de suelo para sus propias obras ni cambiar el uso de suelo a los terrenos existentes. Nos acogemos a la resolución Ordenanza Que Actualiza Integralmente El Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2021-2027) E Instituye El Plan De Uso y Gestión de Suelo del Cantón Daule 2021-2032).

Por otro lado, la organización administrativa del Gobierno Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, dada la importancia de las competencias que se le ha asignado sin mayor poder de decisión de ingresos propios y gestión del uso de suelo, que contrasta con la limitada capacidad financiera presente por los recortes, que no le permite responder con una estructura administrativa que permita atender de manera eficiente cada una de las competencias y las exigencias técnicas del artículo 215 del COOTAD, por lo que es necesario reconocer los límites de la estructura orgánica funcional, que carece de cargo, perfil y funciones que pueda garantizar la capacidades técnicas para asistir los procesos de formulación, actualización, implementación, alineación, seguimiento y evaluación del PDOT.

MODELO TERRITORIAL DESEADO DEL CANTÓN DAULE 2021 - 2027

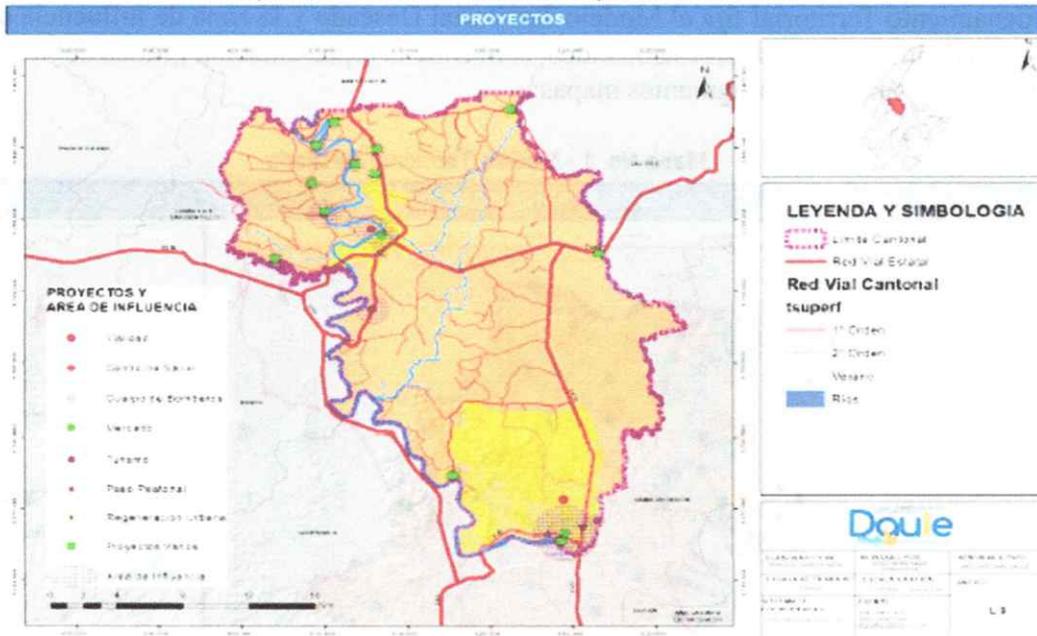
El modelo territorial deseado expresa aquello que se quiere alcanzar para este territorio en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas públicas de las autoridades de los GAD.

En la presente propuesta, guarda relación con la categoría de ordenamiento territorial realizado por AME dentro del PDOT 2021 - 2027 del Cantón Daule, E Instituye El Plan De Uso Y Gestión De Suelo Del Cantón Daule (2021-2032).





Mapa No. 2.- Zona de Influencia de Proyectos del Cantón Daule

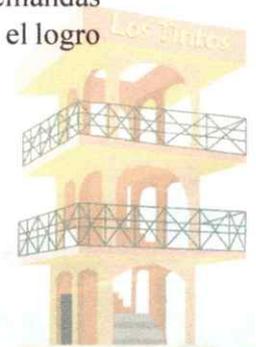


MODELO TERRITORIAL DESEADO JUAN BAUTISTA AGUIRRE 2020-2025.

El modelo territorial deseado expresa aquello que se quiere lograr en la parroquia Juan Bautista Aguirre a corto, mediano y largo plazo, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades para la población. El modelo territorial deseado guarda concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre la propuesta establecida por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con la decisión política de las autoridades del GAD Parroquial.

De conformidad con lo sugerido por la Guía Parroquial, el Modelo Territorial Deseado se lo presenta como una representación gráfica del territorio de la Parroquia Juan Bautista Aguirre que describe la pretendida ocupación y actividades de la población dentro de la referida circunscripción Parroquial, las cuales deberán llevarse a cabo de manera sostenida, segura, adecuada, equitativa y eficiente.

El modelo territorial deseado de la Parroquia Juan Bautista Aguirre, no solo está diseñado en función de las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial, sino que se han considerado otros campos que son propios de las dinámicas territoriales de la población y sus demandas de servicio. Además, pretende aprovechar las oportunidades mediante la gestión para el logro de los objetivos de desarrollo.





Plan de Uso de Gestión del Suelo (definido por Gad Cantonal)

Como establece el marco legal (Constitución, COOTAD, LOOTUGS) el GAD cantonal tiene las competencias para la distribución del uso del suelo dentro del territorio de su jurisdicción; el GAD cantonal clasifico el suelo en dos tipos:

Urbano; Es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Siendo la zona urbana La Cabecera Parroquial. El GAD cantonal en base a sus competencias estableció el limite urbano de la cabecera parroquial, estableciendo un área de 22,17 ha.

Rural; Es el destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. Siendo la zona rural el resto del territorio que no conforma la cabecera parroquial.

Según la Ordenanza Que Actualiza Integralmente El Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (2021-2027) E Instituye El Plan De Uso Y Gestión De Suelo Del Cantón Daule (2021-2032)

En la sección III establece el Uso de suelo de la Parroquia Juan Bautista Aguirre

Componente Urbanístico. Según el Artículo 21.- Tratamientos urbanísticos para el suelo urbano y rural. - Los Tratamientos del suelo, a ser aplicados en los respectivos Polígonos de Intervención Territorial serán los siguientes:

b) Suelo Urbano No Consolidado. - Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización. A este respecto, se establecen los siguientes tratamientos:

d) Suelo Rural de Producción. - Es el suelo rural destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. A este respecto, se establece el siguiente tratamiento:





TABLA 8.- DE USO DEL SUELO DEL CANTON DAULE - PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE

| UBICACIÓN | CODIGO PIT | COMPONENTE ESTRUCTURANTE | | | COMPONENTE URBANISTICO | | | |
|-----------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|---|--|
| | | CLASIFICACION DEL SUELO | SUB CLASIFICACION | TRATAMIENTO | DESTINOS DE USO DE SUELO | | | |
| | | | | | PRINCIPAL | COMPLEMENTARIO | RESTRINGIDO | PROHIBIDO |
| Daule Juan Bautista Aguirre | 05-RUR-PRO-01 | RURAL | RURAL PRODUCCION | PROMOCION PRODUCTIVA | AGROPECUARIO | RESIDENCIAL BAJA | Equipamiento/ Comercial y de servicios compatibles con la zona productiva rural/ Industrial Bajo y Mediano Impacto. | Industrial Alto Impacto y Riesgo |
| Daule Juan Bautista Aguirre | 05-RUR-PRO-02 | RURAL | RURAL PRODUCCION | PROMOCION PRODUCTIVA | AGROPECUARIO | RESIDENCIAL BAJA | Equipamiento/ Comercial y de servicios compatibles con la zona productiva rural/ Industrial Bajo y Mediano Impacto. | Industrial Alto Impacto y Riesgo |
| Daule Juan Bautista Aguirre | 05-RUR-PRO-03 | RURAL | RURAL PRODUCCION | PROMOCION PRODUCTIVA | AGROPECUARIO | RESIDENCIAL BAJA | Equipamiento/ Comercial y de servicios compatibles con la zona productiva rural | Industrial Alto Impacto y Riesgo |
| Daule Juan Bautista Aguirre | 05- URB -NCO-01 | URBANO | Urbano No Consolidado | Mejoramiento Integral | Residencial | Comercial y de servicio | Industrial Bajo Impacto | Industrial Mediano , Alto Impacto y Riesgo |
| Daule Juan Bautista Aguirre | 05- URB -NCO-02 | URBANO | Urbano No Consolidado | Desarrollo | Residencial | Agropecuario | Industrial Bajo Impacto | Industrial Mediano , Alto Impacto y Riesgo |





VISIÓN 2020-2025.

Al 2025, Juan Bautista Aguirre parroquia descentralizada, solidaria, próspera, participativa sustentable y sostenible con una población resiliente, enfocada en promover los derechos fundamentales, la identidad cultural, potencializando las capacidades de su suelo agrícola logrando su posicionamiento a nivel local y nacional en el manejo eficiente de sus recursos

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Juan Bautista Aguirre, fija su desarrollo en base a cinco ejes que aportan a la visión y objetivos de desarrollo territorial según las competencias exclusivas del gobierno parroquial. Aportando desde lo local a la planificación nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A continuación, se detalla los ejes de Desarrollo de la gestión parroquial definidos como base para la planificación y el logro de los objetivos de desarrollo de la parroquia Juan Bautista Aguirre.

- **Primer Eje: Sostenibilidad ambiental como una gestión de corresponsabilidad pública.**

Este eje tiene como propósito “Fortalecer al Gobierno Parroquial en el Manejo, Recuperación y Prevención Ambiental”, nace como iniciativa del GAD Parroquial enmarcada en constituirse en una directriz que permita la construcción de un modelo participativo de la gestión ambiental que involucre la participación de los actores con incidencia parroquial y los grupos de intereses y actores sociales. Con la finalidad de recuperar los bienes naturales, mitigar los efectos del cambio climático y preservar los recursos mediante el uso de tecnologías eficientes para la recuperación y preservación de su ecosistema.

- **Segundo Eje: Desarrollo endógeno económico productivo.**

Se fortalecerá las capacidades de la población económicamente activa, potencializando sus conocimientos y habilidades para el pleno desarrollo ocupacional con mayor énfasis en la población de los jóvenes y mujeres. Desarrollando un modelo de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con énfasis en la recuperación de los conocimientos ancestrales para la preservación ambiental y la economía local.

- **Tercer eje: Mejoramiento de la calidad de vida.**

Desarrollar estrategias de gestión que incentive la inversión pública y privada para mejorar las condiciones en la prestación de los servicios públicos en salud y educación.

Siendo unos de los factores de mayor incidencia en el desarrollo social se implementaran proyectos que fortalezcan la atención de los grupos prioritarios con énfasis en promover sus derechos y con mayor en la mujer, la participación y organización comunitaria será una





herramienta para la cohesión social, implementando espacios para la convivencia ciudadanas se creara y dará mantenimiento a los espacios públicos, se incentivara al desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artísticas que contribuyan al rescate de la identidad cultural.

Se desarrollarán acciones para diseñar e implementar planes de contingencia para crear comunidades más resilientes frente a desastres naturales y antrópicos.

- **Cuarto Eje: Vialidad y Conectividad y accesibilidad para el desarrollo.**

Se gestionará la articulación con los otros entes competentes para garantizar en las zonas rurales de la parroquia las obras que garanticen la viabilidad y conectividad como aspectos transversal y trasformador para el desarrollo del territorio.

- **Quinto Eje: Fortalecimiento Institucional Parroquial.**

Para el logro del cumplimiento del marco normativo, la gestión del GAD Parroquial, contara con los elementos necesarios para aterrizar en el territorio los objetivos de desarrollo con estrategias que permitan la articulación con otros actores políticos.

La consolidación de su gestión está en marcada en cumplir con el marco normativo que regula a este nivel de gobernó con eficiencia y eficacia en el manejo de sus recursos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.

Componente Biofísico Objetivo:

1. Promover acciones que fomenten la sostenibilidad ambiental como una gestión de corresponsabilidad pública, comunitaria en la preservación y recuperación de los recursos naturales de la parroquia Juan Bautista Aguirre.

Componente Económico Objetivo:

2. Gestionar los servicios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de la PEA desempleada en el desarrollo de formación profesional y no profesional como herramientas para el desarrollo productivo de la parroquia.
3. Propiciar la organización territorial como estrategia para fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia.
4. Coordinar y propiciar la implementación de proyectos con estrategias asociativas y familiares que contribuyan al sector agropecuario con procesos agroecológicos y al sector turístico y a los demás ámbitos afines a la producción local.

Componente Sociocultural Objetivo:

5. Contribuir a mejorar y preservar la vida de la población a través de la atención integral de los ciudadanos y ciudadanas con énfasis en los grupos de atención prioritaria;





propiciando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territoriales, intergeneracionales.

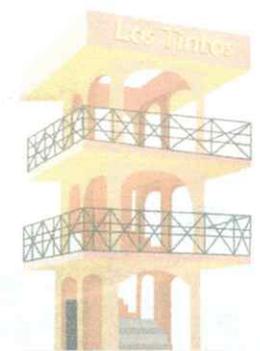
6. Fortalecer y promover la organización comunitaria para el desarrollo social y comunitario de la parroquia Juan Bautista Aguirre.
7. Promover el ejercicio de los derechos culturales, el acceso a la cultura y el disfrute pleno de la vida cultural en un ambiente seguro para la población de la parroquia.
8. Promover la igualdad de género como herramienta para propiciar una mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia Juan Bautista Aguirre.

Componente Asentamientos Humanos Energía y Conectividad Objetivo:

9. Contribuir al mejoramiento de la viabilidad y conectividad parroquial, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también promover la gestión de la dotación y mejoramiento de la infraestructura de desarrollo social, servicio eléctrico y de telecomunicaciones.

Componente Político Institucional y Participación Ciudadana Objetivo:

10. Fortalecer la gestión de la institucionalidad del GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, para mejorar y potencializar los servidores públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad, potencializando las complementariedades en las acciones que fomenten la participación ciudadana.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE

Administración 2019-2023



GRAFICO 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS PRIORIDADES NACIONALES

| Componentes | Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017 | Prioridad Nacional | Objetivo Estratégico del PDOT |
|--|--|--|---|
| BIOFISICO | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdades oportunidades para todas las personas. | Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental | Objetivo 1: Promover acciones que fomenten la sostenibilidad ambiental como una gestión de corresponsabilidad pública, comunitaria en la preservación y recuperación de los recursos naturales de la parroquia Juan Bautista Aguirre. |
| | Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. | | |
| | Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. | Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento | |
| | Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural. | | |
| ECONOMICO PRODUCTIVO | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdades oportunidades para todas las personas. | Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental | Objetivo 2: Gestionar los servicios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de la PEA desempleada en el desarrollo de formación profesional y no profesional como herramientas para el desarrollo productivo de la parroquia. |
| | Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa con un estado cercano al servicio de la ciudadanía. | Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento | Objetivo 3: Propiciar la organización territorial como estrategia para fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia. |
| | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdades oportunidades para todas las personas. | Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental | Objetivo 4: Coordinar y propiciar la implementación de proyectos con estrategias asociativas y familiares que contribuyan al sector agropecuario con procesos agroecológicos y al sector turísticos y a los demás ámbitos afines a la producción local. |
| | Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. | Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento | |
| | Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural. | Gestión territorial y gobernanza multinivel | |
| Objetivo 9: Garantizar la soberanía de la Paz y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo. | Gestión territorial y gobernanza multinivel | | |
| SOCIOCULTURAL | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdades oportunidades para todas las personas. | Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental | Objetivo 5: Contribuir a mejorar y preservar la vida de la población a través de la atención integral de los ciudadanos y ciudadanas con énfasis en los grupos de atención prioritaria; propiciando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territoriales, intergeneracionales. |
| | Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa con un estado cercano al servicio de la ciudadanía. | Gestión territorial y gobernanza multinivel | Objetivo 6: Fortalecer y promover la organización comunitaria para el desarrollo social y comunitario de la parroquia Juan Bautista Aguirre. |
| | Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacional, revalorizando las identidades. | Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental | Objetivo 7: Promover el ejercicio de los derechos culturales, el acceso a la cultura y el disfrute pleno de la vida cultural en un ambiente seguro para la población de la parroquia. |
| | Objetivo 9: Garantizar la soberanía de la Paz y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo. | Gestión territorial y gobernanza multinivel | Objetivo 8: Promover la igualdad de género como herramienta para propiciar una mejor calidad de vida de la población de la Parroquia Juan Bautista Aguirre. |
| | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdades oportunidades para todas las personas. | Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental | Objetivo 9: Contribuir al mejoramiento de la viabilidad y conectividad parroquial, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también promover la gestión de la dotación y mejoramiento de la infraestructura de desarrollo social, servicio eléctrico y de telecomunicaciones. |
| Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. | | | |
| ASENTAMIENTO S HUMANOS, ENERGIA Y CONECTIVIDAD | Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa con un estado cercano al servicio de la ciudadanía. | Gestión territorial y gobernanza multinivel | Objetivo 10: Fortalecer la gestión de la institucionalidad del GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, para mejorar y potencializar los servidores públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad, potencializando las complementariedades en las acciones que fomenten la participación ciudadana. |
| | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdades oportunidades para todas las personas. | | |
| POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA | Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa con un estado cercano al servicio de la ciudadanía. | Gestión territorial y gobernanza multinivel | |





POLÍTICAS METAS E INDICADORES CONCERTADOS.

Componente: Biofísico.

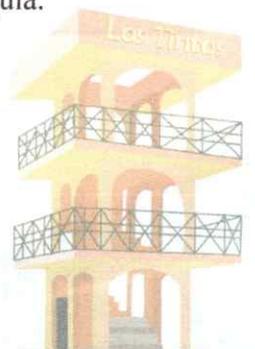
Objetivo 1: Promover acciones que fomenten la sostenibilidad ambiental como una gestión de corresponsabilidad pública, comunitaria en la preservación y recuperación de los recursos naturales de la parroquia Juan Bautista Aguirre.

Políticas:

- Destacar la necesidad de dedicar una atención constante al aspecto ambiental, teniendo en cuenta la responsabilidad exclusiva de la preservación del medio ambiente en la parroquia. Mediante la canalización recursos para el desarrollo de proyectos ambientales que generen menos impacto en la degradación de suelos, aire, agua.
- Impulsar acciones conjuntas con los organismos públicos, para mitigar los efectos del cambio climático en la parroquia y disminuir los efectos de las amenazas expuesta en la parroquia.

Estrategias:

- Coordinar actividades entre los Organismos competentes, encargados de proteger los recursos naturales y preservar el medio ambiente disminuyendo el impacto de la actividad agrícola en los recursos naturales. Desarrollando tecnologías ancestrales mediante procesos agroecológicos que permitan la recuperación del suelo, aire y el agua y propicie una mejor calidad de vida para los agricultores, sus familias y los consumidores.
- Incentivar y concientizar la importancia de la preservación, conservación y recuperación de las especies nativas, endémicas como medio para mitigar los efectos del cambio climático en la parroquia.
- Realizar acciones sustentables y de ordenamiento físico ambiental, a fin de tener mejores elementos para programar la preservación, rescate y explotación de los recursos de la parroquia.
- Fortalecer alianzas institucionales para promover el desarrollo de las capacidades de la población en la recuperación de las especies endémicas mediante la Piscicultura como fuente de sustento económico familiar y recuperación de los ecosistemas de la parroquia.
- Incentivar la resiliencia de los habitantes de la parroquia para enfrentar los efectos de los eventos catastróficos naturales y antrópicos que se presenten en la parroquia.

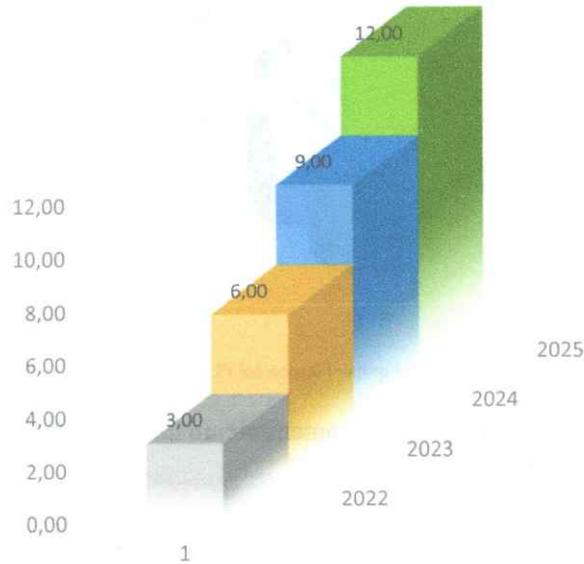




Metas e indicadores del Componente Biofísico.

Meta 1: Al 2025, implementar 12 hectáreas mediante procesos agroecológicos como estrategias que contribuyan a disminuir los efectos del cambio climático.

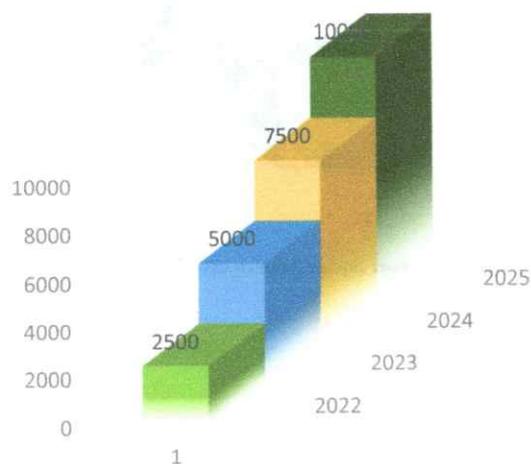
Número de Hectáreas con Procesos Agroecológicos.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 2: Aumentar la producción de plantas en vivero a 10.000 individuos para el 2025.

Número de Plantas en el Vivero.



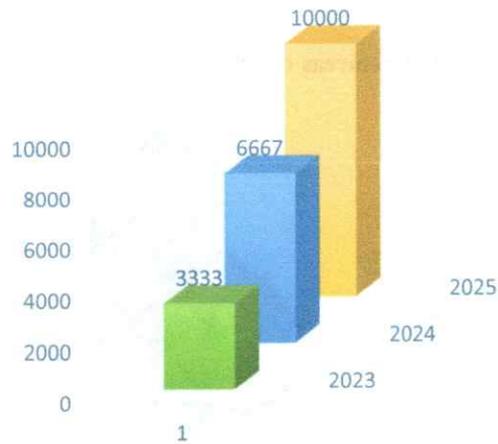
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 3: Al 2025 se alcanzó a sembrar 10.000 árboles frutales, nativos y endémicos en la parroquia Juan Bautista Aguirre.

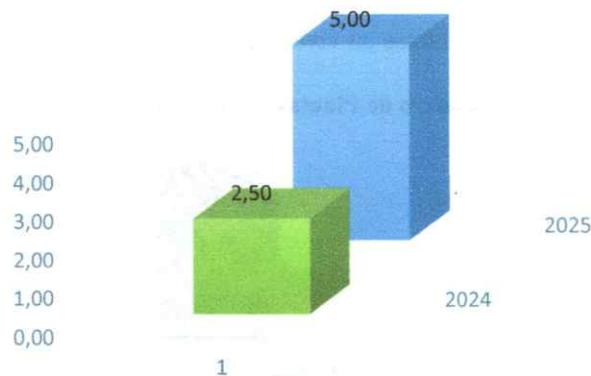
Numero de arboles frutales,nativos y endemicos sembrados en la parroquia.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta4: Incrementar al 2025, 5 kilómetros el mantenimiento de la vegetación excesiva del margen sobre el lecho del río Los Tintos al 2025.

Numero de mantenimiento del margen del Rio Los Tintos.



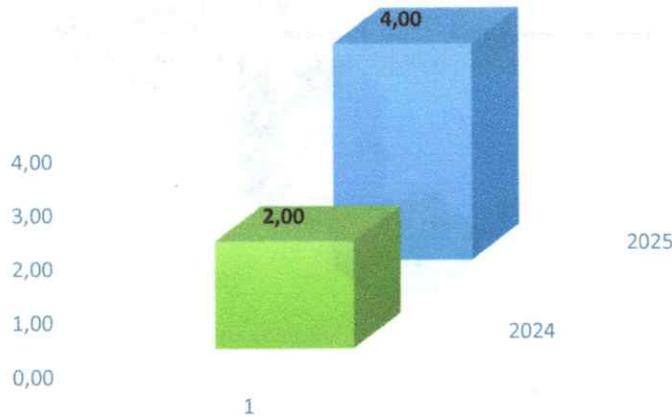
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 5: Al 2025, Dotar a 4 juntas de riego y drenaje de procesos más amigables para disminuir la contaminación del suelo, aire y agua utilizada en los cultivos.

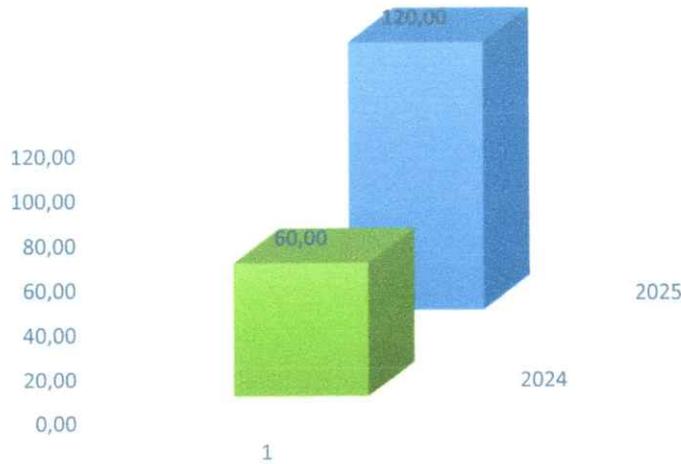
Numero de juntas de riego y drenaje vinculadas a procesos mas amigables para disminuir la contaminacion de los procesos de cultivo.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 6: Capacitar a 120 personas en piscicultura vinculadas a la recuperación de especies endémicas para la generación de emprendimientos familiares hasta el 2025.

Numero de personas capacitadas en piscicultura para la recuperacionde especies endemicas.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.



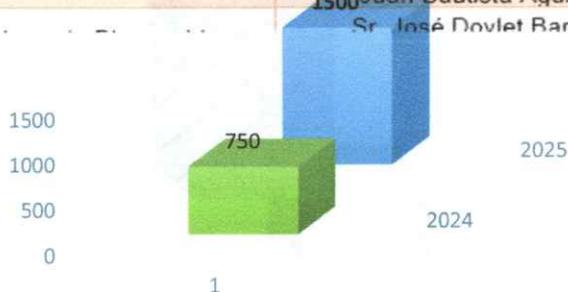


VII. DESARROLLO DEL EVENTO

Administración 2019-2023

Meta 7: Capacitar a 1500 personas en procesos de capacitación para fortalecer las capacidades comunitarias frente a eventos catastróficos naturales y antrópicas en la parroquia hasta el 2025.

| HORA | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | TIEMPO |
|---------------|---|---|------------|
| 10h00 – 10h10 | Registro de asistencia para la mitigación de riesgos naturales y antrópicos | Tutor MMA | 10 minutos |
| 10h10 – 10h15 | Palabras de Bienvenida | Sra. Elvira León Zúñiga Presidenta del G.A.D. Parroquial Juan Bautista Aguirre. | 5 minutos |
| | | Sr. José Dovlet Barzola | |



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

Tabla 1. PROPUESTA DE PROYECTOS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES.

| ACCIONES | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES | | PROYECTOS | PRESUPUESTO REFERENCIAL | TIPOS DE FINANCIAMIENTO (INICIAR VALORES REFERENCIALES) | | |
|---|--|---|--|-------------------------|---|-------------------|--------------------------------|
| | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Art 65 COOTAD | FACULTADES - GESTIÓN CNC - REGISTRO OFICIAL | | | RECURSOS PROPIOS DEL GAD | RECURSOS EXTERNOS | PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO) |
| Diseñar e implementar mediante cooperación proyectos de agricultura sostenible como estrategias que contribuyan a disminuir los efectos del cambio climático. | d) | Registro oficial No 413 Art 17. G. | Proyecto para incentivar el desarrollo de la agricultura sostenible para la mitigación del cambio climático. | \$ 45,000.00 | \$ 45,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 65,000.00 |
| Incentivar la reforestación con especies nativas para la recuperación de espacios naturales, vida silvestre del territorio. | | | Proyecto de formación de viveros y huerto semilleros, y suministro de semillas para incentivar la recuperación de árboles frutales, maderables nativos y endémicos, para la recuperación de espacios naturales y vida silvestre de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 34,000.00 | \$ 24,000.00 | \$ 10,000.00 | \$ 34,000.00 |
| | | | Proyecto de desarrollo forestal comunitario de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 20,000.00 | \$ 15,000.00 | \$ 5,000.00 | \$ 20,000.00 |
| Mediante convenios implementar proyectos que promuevan el uso de tecnologías limpias que disminuyan la contaminación del aire y agua por la actividad agrícola realizada. | d) | R. Oficial 415. (2015). F. | Proyecto de Recuperación y Conservación del Río Los Tintos: Causas y Márgenes. | \$ 80,000.00 | \$ 40,000.00 | \$ 40,000.00 | \$ 80,000.00 |
| | | | Proyecto para reducir el impacto de las descargas de los canales de riego y drenaje utilizados en cultivo de arroz y disminuir la contaminación en suelo, aire y agua. | \$ 40,000.00 | \$ 30,000.00 | \$ 10,000.00 | \$ 40,000.00 |
| Implementar un proyecto para la recuperación y preservación de las especies endémicas de la parroquia. | | | Proyecto fomento de Piscicultura como estrategia para la recuperación las especies endémicas y generación de emprendimientos familiar. | \$ 25,000.00 | \$ 15,000.00 | \$ 10,000.00 | \$ 25,000.00 |
| Implementar programa de capacitación y concientización; sobre el manejo, conservación del medio ambiente como estrategia para disminuir los efectos del cambio climático. | | Registro oficial No 413. Art 17. G. | Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de la comunidad en medidas de prevención para la mitigación de eventos naturales y antrópicos que presentan con alta susceptibilidad en la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 20,000.00 | \$ 10,000.00 | \$ 10,000.00 | \$ 20,000.00 |

Tabla 2 PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL.

| ACCIONES | PROYECTO PROPUESTO | ENTIDAD COMPETENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO | FINANCIAMIENTO (VALORES REFERENCIALES) |
|---|---|--|--|
| Elaborar e implementar un Plan para identificar el impacto de las amenazas expuesta y disminuir los efectos del cambio climático en la Parroquia Juna Bautista Aguirre. | Proyecto de Estudio para la elaboración del Plan para identificar el impacto de las amenazas expuesta y disminuir los efectos del cambio climático. | Fondo Especial para el cambio climático. Gobierno Provincial | \$25,000.00 |
| Gestionar la elaboración e Implementación del proyecto de control de inundación del Río Los Tintos. | Proyecto de control de inundación del Río Los Tintos. | Programa de adaptación para pequeños agricultores. Gobierno Provincial. | \$80,000.00 |



Componente: Económico Productivo.

Objetivo 2: Gestionar los servicios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de la PEA desempleada en el desarrollo de formación profesional y no profesional como herramientas para el desarrollo productivo de la parroquia.

Políticas

- Promover el desarrollo con estrategias de intervención para atender, fortalecer y empoderar y mejorar las capacidades en la PEA desempleada en su inserción laboral.

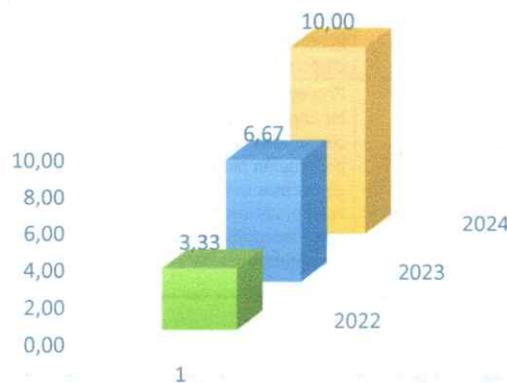
Estrategias:

- Gestionar la asistencia técnica, capacitación y formación profesional, y capacitación teórica y práctica no profesional para el desarrollo de habilidades y capacidades laborales en la población económicamente activa desempleada de la población.
- Impulsar la creación de estrategias con mecanismo para la búsqueda de oportunidades laborales para la población económicamente activa desempleada de la parroquia.

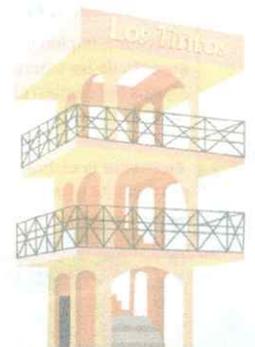
Metas e indicadores Económico Productivo:

Meta 8: Alcanzar al 2024 la participación del 10% de la PEA desempleada en los procesos de formación y no formal.

Participación de la PEA desempleada en los procesos de formación y no formal.



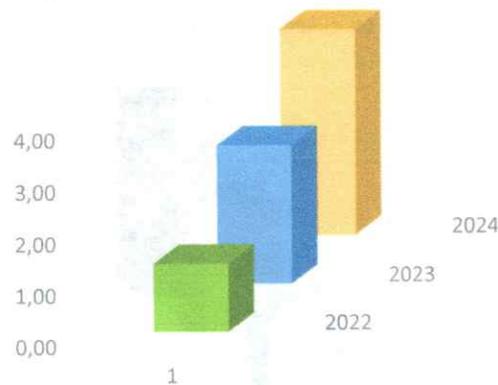
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 9: Para el 2025 se han desarrollado 4 incubadoras de servicios para generar oportunidades laborales a través del emprendimiento asociativo de las PEA desempleada.

Numero de incubadoras de servicios



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Objetivo 3. Propiciar la organización territorial como estrategia para fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia.

Políticas

- Promover en el territorio la conformación y fortalecimiento de las organizaciones, asociaciones, emprendimientos para la generación de alianzas estratégicas que fortalezcan las actividades productivas de la parroquia.

Estrategias:

- Establecer mecanismos de coordinación con los diferentes actores del sector público y privado, para incentivar al sector productivo a fortalecer y crear organizaciones, asociaciones y emprendimientos que promuevan el desarrollo sostenible y sustentable de la parroquia mediante un proceso asociativo que promulgue el bien común, con capacidad de gestión en la búsqueda de recursos.

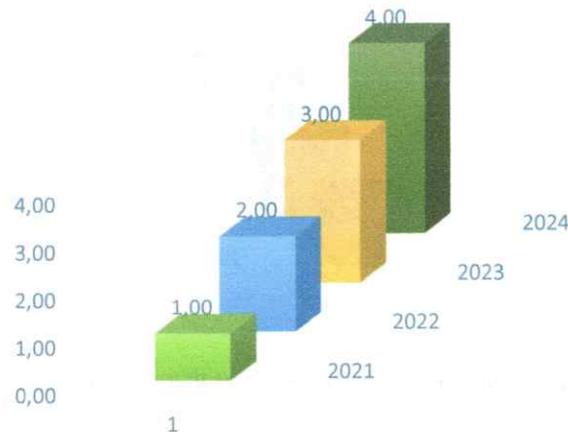




Metas e indicadores Económico Productivo:

Meta 10: Para el 2024 se han desarrollado 4 proyectos que promueven la organización y el fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones en el territorio.

Numero de Proyectos que promueven la organizacion con enfasis en el sector agricola



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

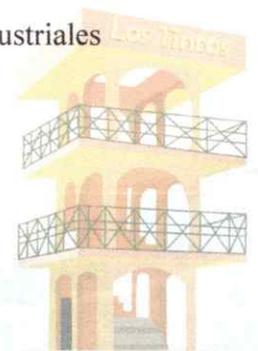
Objetivo 4: Coordinar y propiciar la implementación de proyectos con estrategias asociativas y familiares que contribuyan al sector agropecuario con procesos agroecológicos y al sector turísticos y a los demás ámbitos afines a la producción local.

Políticas

- Gestionar la coordinación y articulación con los organismos públicos y privados vinculados al sector agropecuario en desarrollo de acciones que contribuyan a promover en el territorio la implementación de proyectos productivos sostenibles y sustentables que garanticen activar la economía de la parroquia Juan Bautista Aguirre.
- Impulsar las potencialidades turísticas de la parroquia como herramienta para el desarrollo económico de la parroquia mediante alianzas estratégicas que contribuyan a promocionar el turismo local.

Estrategias.

- Diseñar estrategias que contribuyan a fortalecer la vinculación de los agroindustriales en los procesos de desarrollo de la parroquia JBA.



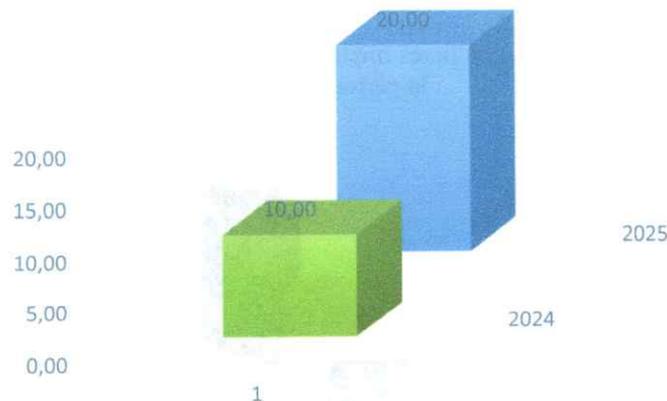


- Impulsar la conformación de estrategias institucionales para brindar asistencia técnica para implementar proyectos de desarrollo productivo, agrícola y ganadero que contribuyan al rescate y socialización de los saberes ancestrales y al desarrollo de tecnologías limpias amigables con el medio ambiente.
- Gestionar la cooperación institucional y alianzas estratégicas para elaborar e implementar proyectos de capacitación teórica no profesional sobre temas relacionados a fortalecer el emprendimiento unifamiliar, servicios, sector turístico, tecnología e innovación y demás ámbitos de la producción dirigido a los comerciantes, emprendedores, amas de casa, jóvenes de la parroquia.

Metas e indicadores Económico Productivo:

Meta 11: Al 2025 se incrementará al 20% la participación de las agroindustrias de la parroquia en procesos de fortalecimiento y mejorar sector agrario de la parroquia.

Porcentaje de participación de agroindustrias en proceso de fortalecimiento y mejora del sector agrario de la parroquia.



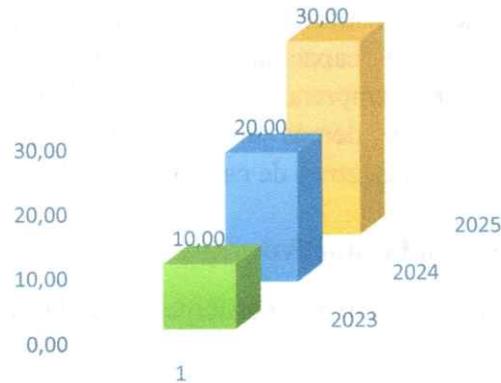
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 12: Alcanzar al 2025 la participación del 30% de los agricultores vinculados en la PEA en los procesos de producción agroecológico y comercialización de la gramínea.

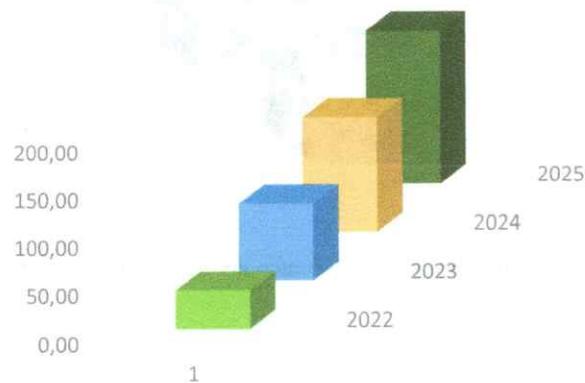
Numero de agricultores vinculados a la producción y comercialización de arroz con procesos agroecológicos.



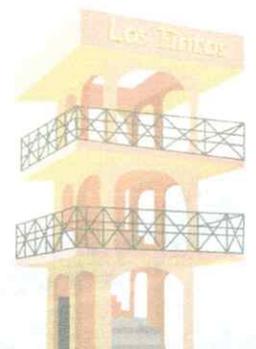
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 13: Al 2025 se han implementado 160 huertos familiares en 4 localidades de la parroquia.

Numero de huertos familiares implementados en las localidades de la parroquia.



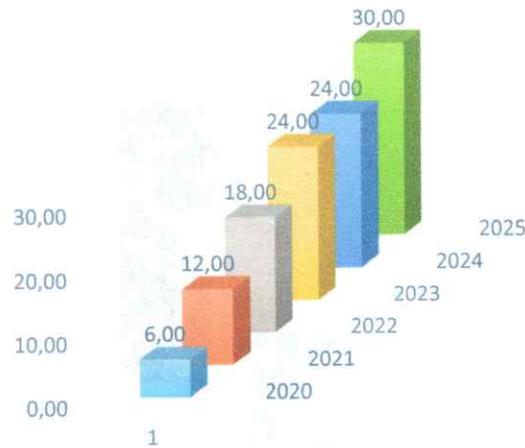
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 14: Al 2025 Incrementar de 10 a 40 kilómetros de construcción y mejoramiento de obras hidráulicas para la dotación de agua para el riego y drenaje de la Parroquia Juan Bautista Aguirre.

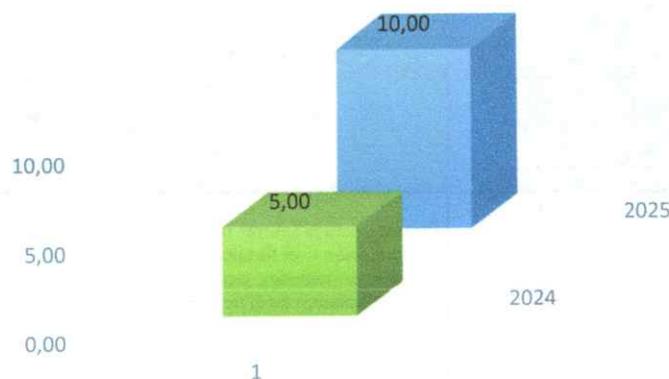
Numero de Kilometros de construccion o en mantenimiento de los canales de riego y drenaje.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 15: Incrementar en un 10% la participación de los ganaderos en procesos de desarrollo de ganadería sostenible y sustentable al 2025.

Porcentaje de participacion de la poblacion dedicada a la ganaderia en la parroquia en procesos de de ganaderia sostnible y sustentable



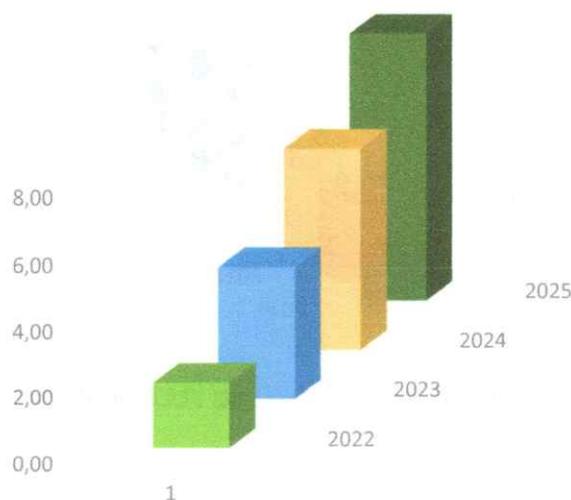
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 16: Desarrollar 2 proyectos anuales que fortalezcan las capacidades y habilidades de los comerciantes, emprendedores, amas de casa, jóvenes para desarrollar sus habilidades y las potencialidades turísticas al 2025.

Numero de proyectos que fortalecen los diferentes ambitos de produccion en la parroquia.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

TABLA 3. PROPUESTA DE PROYECTOS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS.

| ACCIONES | TIPO DE COMPETENCIA PARROQUIAL | | | PROYECTOS | PRESUPUESTO REFERENCIAL | TIPOS DE FINANCIAMIENTO (VALORES REFERENCIALES) |
|--|--------------------------------|---------------------------------------|---|---|-------------------------|---|
| | FUNCIONES ARTICULO 64 COOTAD | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Art 05 COOTAD | FACULTADES - GESTION CNC - REGISTRO OFICIAL | | | RECURSOS PROPIOS DEL GAD |
| Diseñar e implementar proyectos de fortalecimiento organizacional y el desarrollo de capacidades administrativas y de gestión de las organizaciones, asociaciones y emprendimientos vinculados al desarrollo económico productivo de la parroquia. | | f) | | Proyecto para promover la conformación y el fortalecimiento de las organizaciones, asociaciones y emprendimientos en el territorio vinculadas al desarrollo económico productivo de la parroquia. | \$34,664.05 | \$34,664.05 |
| Promover acciones que incentiven a la población a concientizar sobre el uso del suelo, sus recursos, vulnerabilidades y regulación para su uso. | g) | d) | | Proyecto de Implementación de huertos orgánicos nutritivos familiares | \$48,000.00 | \$ 48,000.00 |

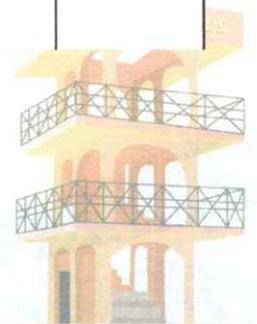
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

TABLA 4. PROPUESTA DE PROYECTOS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO DE COMPETENCIAS CONCURRENTES.

| ACCIONES | TIPO DE COMPETENCIA PARROQUIAL | | | PROYECTOS | PRESUPUESTO REFERENCIAL | TIPOS DE FINANCIAMIENTO (INICIAR VALORES REFERENCIALES) | | |
|---|--------------------------------|---------------------------------------|---|--|-------------------------|--|-------------------|--------------------------------|
| | FUNCIONES ARTICULO 64 COOTAD | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ART 65 COOTAD | FACULTADES GESTIÓN CNC - REGISTRO OFICIAL | | | RECURSOS PROPIOS DEL GAD | RECURSOS EXTERNOS | PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO) |
| Promover procesos de formación continua en desarrollo técnico de mano de obra calificada con énfasis en la PEA desempleada. | | | | Proyecto de Capacitación y formación técnica de mano de obra calificada en desarrollo de capacidades y habilidades artesanales y de oficios dirigido a la PEA desempleada de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 60,000.00 | \$ 45,000.00 | \$ 15,000.00 | \$60,000.00 |
| Gestionar e implementar la conformación de incubadoras de servicios para generar oportunidades laborales a través del emprendimiento asociativo de las PEA desempleada de la parroquia. | | | | Proyecto para incentivar la creación de incubadoras de servicios varios como estrategia que promueve el empleo y emprendimiento en la PEA desempleada de forma asociativa. | \$ 55,000.00 | \$40,000.00 | \$ 15,000.00 | \$55,000.00 |
| Incentivar al sector agroindustrial local a crear alianzas que contribuyan a fortalecer el desarrollo de las actividades agrícolas en la parroquia. | | | | Proyecto para incentivar y fortalecer la cooperación entre el sector agroindustrial, sector público local y las organizaciones agrícolas para el mejoramiento de la economía local. | \$ 20,000.00 | \$ 10,000.00 | \$10,000.00 | \$ 20,000.00 |
| Diseñar, implementar y promover procesos que incentiven al agricultor a mejorar los procesos de producción más amigables al ambiente, con menor costo y mejor calidad de la gramínea. | | | | | | | | |
| Gestionar e incentivar la conformación de mesas de trabajo con el fin de fortalecer y promover las políticas públicas vinculadas a la seguridad alimentaria. Mediante un plan de trabajo que se desarrolla de acuerdo a las capacidades institucionales de los participantes. | | | | Proyecto para incentivar la producción y comercialización agrícola sostenible con prácticas agroecológicas de la parroquia Juan Bautista Aguirre | \$ 75,000.00 | \$45,000.00 | \$30,000.00 | \$ 75,000.00 |
| Gestionar e incentivar la socialización en el territorio de los beneficios de los créditos otorgados con fines de generar la activación económica dentro del territorio por los organismos públicos y privados. | | | | | | | | |





| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Gestionar la articulación con otros organismos vinculados al desarrollo económico productivo con el fin de elaborar en conceso estrategias para mitigar los efectos del cambio climático sobre la producción agrícola de la parroquia. | | | Proyecto de construcción y mejoramiento de obras hidráulicas para la dotación de agua para el riego y drenaje de la Parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$120,034.70 | \$60,034.70 | \$60,000.00 | \$120,034.70 |
| Diseñar e implementar proyectos que potencialicen la actividad ganadera mediante procesos más sostenibles y sustentables y genere mejores oportunidades en la producción y comercialización del ganado y sus derivados en la parroquia JBA: | | | Proyecto para incentivar el manejo de ganadería sostenible de la parroquia Juan Bautista Aguirre | \$ 70,000.00 | \$40,000.00 | \$ 30,000.00 | \$70,000.00 |
| Diseñar, gestionar e implementar proyectos que fortalezcan las capacidades y habilidades de los comerciantes, emprendedores, amas de casa, jóvenes para desarrollar sus habilidades y las potencialidades turísticas que tiene la parroquia como un medio de sustento económico de las familias. | | | Proyecto para fortalecer el desarrollo de capacidades y habilidades de las mujeres emprendedoras de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 60,000.00 | \$40,000.00 | \$20,000.00 | \$60,000.00 |
| | | | Proyecto de promoción del turismo comunitario con énfasis el desarrollo de estrategias para incentivar la gastronomía local y los atractivos turísticos de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 45,000.00 | \$ 30,000.00 | \$15,000 | \$ 45,000.00 |
| | | | Proyecto de Implementación de Ferias de promoción de las actividades turísticas que se desarrollan en la parroquia Juan Bautista Aguirre. (Tinteños de corazón) | \$ 40,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 40,000.00 |
| | | | Proyecto para implementar Campaña sobre la importancia del turismo comunitario como fuente de ingreso económico a nivel local. | \$ 15,000.00 | \$ 6,000.00 | \$ 9,000.00 | \$ 15,000.00 |

Componente Sociocultural.

Objetivo 5: Contribuir a mejorar y preservar la vida de la población a través de la atención integral de los ciudadanos y ciudadanas con énfasis en los grupos de atención prioritaria; propiciando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territoriales, intergeneracionales.

Políticas

- Promover los protocolos de bioseguridad en el territorio para disminuir los contagios del COVID - 19 en la población de la parroquia Juan Bautista Aguirre.
- Promover el desarrollo de las capacidades de las comunidades de la parroquia Juan Bautista Aguirre para reducir los riesgos, desde la planificación hasta la ejecución de acciones y obras, en forma participativa.





- Garantizar la accesibilidad de los servicios públicos a los grupos prioritarios de la parroquia Juan Bautista Aguirre.
- Incentivar el desarrollo de espacios que promueven el deporte y la recreación, siendo estas de importancia en la actividad física en la salud de los ciudadanos, así como el correcto uso del tiempo libre desde una práctica creadora que fortalece la cohesión comunitaria.
- Ampliar y mejorar los equipamientos de usos deportivos, recreativos y sociales en la parroquia Juan Bautista Aguirre.

Estrategias.

- Incentivar estrategias de coordinación y articulación con las organizaciones rectoras de la salud y la gestión de riesgos para promover los protocolos de bioseguridad en los diferentes y ámbitos donde interactúa la población para disminuir los contagios de COVID - 19 en la parroquia.
- Promover la coordinación y articulación con las organizaciones rectoras de la gestión de riesgos mediante acciones que contribuyan a crear comunidades resilientes frente a la gestión de riesgos y desastres.
- Establecer alianzas estratégicas con los organismos públicos que promueven el sistema integral de la protección de los derechos para la atención de los grupos prioritarios prioritaria.
- Propiciar los espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas que incentive la participación de la población a mejorar su desarrollo físico y de salud en un ambiente sano.
- Contar con las condiciones, económicas y técnicas para construir y mantener la infraestructura de los equipamientos parroquiales

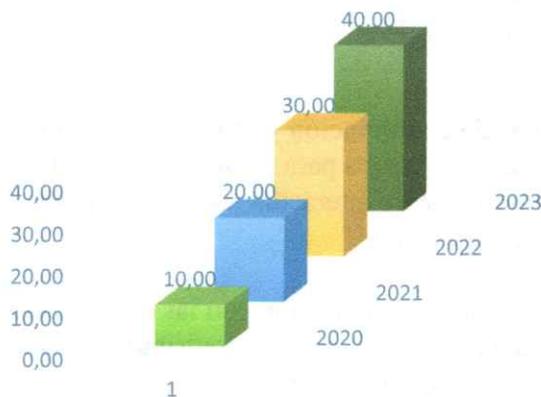




Metas e indicadores del Componente Sociocultural.

Meta 17: Alcanzar para el 2023 el 40% las acciones coordinadas con los entes rectores de la salud y gestión de riesgos, diseñadas como estrategias para sensibilizar a la población de las buenas prácticas de higiene con énfasis en las enfermedades respiratorias estacionarias.

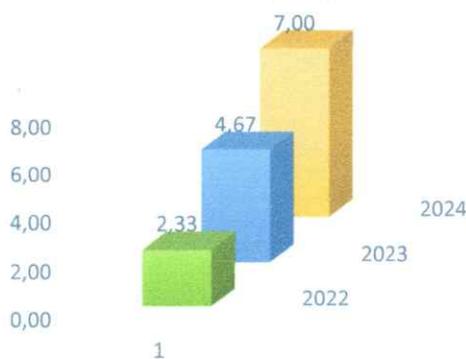
Porcentaje de cumplimiento de las acciones planificadas para disminuir el riesgo en la población frente a las enfermedades virales.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 18: Para el 2024 se han capacitado a 7 comunidades frente a la gestión de riesgo y desastres en la parroquia Juan Bautista Aguirre.

Numero de comunidades capacitadas y resilientes frente a situaciones de riesgo y desastres.



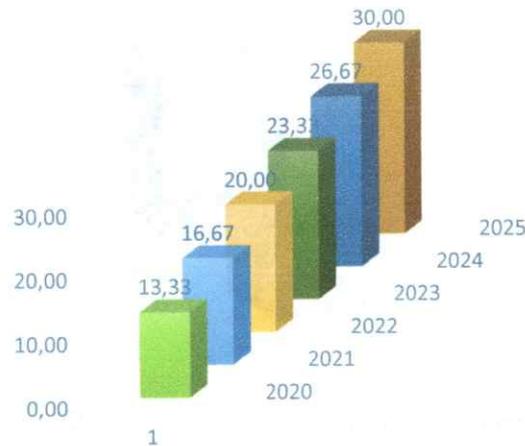
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 19: Aumentar al 2025 del 10% al 30% la atención a la población de adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia JBA, según los servicios de desarrollo social que ofrece el gobierno nacional.

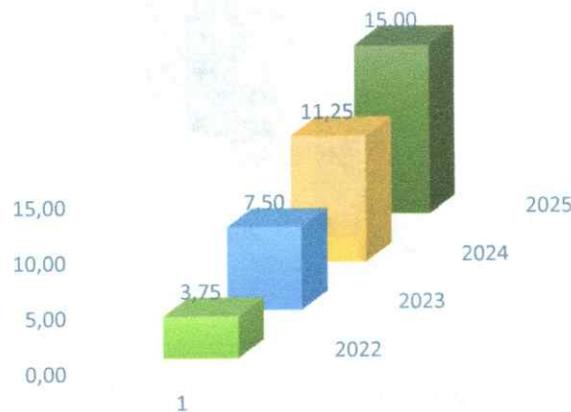
Porcentaje de la población de adultos mayores con discapacidad en servicios de desarrollo social que ofrece el Gobierno Nacional.



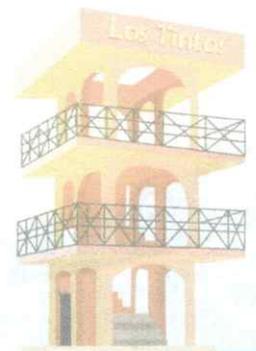
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 20: Incrementar al 15% la participación de la población de las personas adultas mayores, con discapacidad y con enfermedades catastróficas en servicios especializados hasta el 2025.

Porcentaje de la población de adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades catastróficas que participan de servicio especializados.



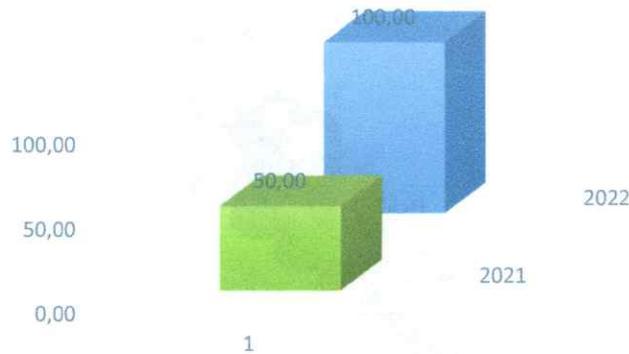
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 21: Al 2022, se ha cumplido el 100% con la construcción de un espacio para la atención de los grupos prioritarios según sus capacidades y de acondicionamiento de acuerdo a sus necesidades propias de su salud y edad.

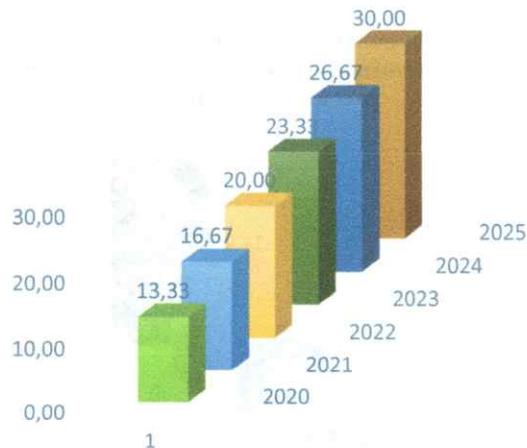
Porcentaje de avance de construcción y equipamiento del centro de atención para los grupos prioritarios.



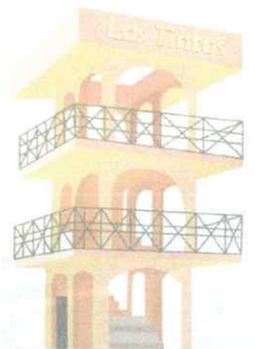
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 22: Incrementar al 2025 del 10% al 30% la participación de los nna en espacios que promueven sus deberes y derechos.

Porcentaje de la población de nna que participan de los espacios que promueven sus deberes y derechos.



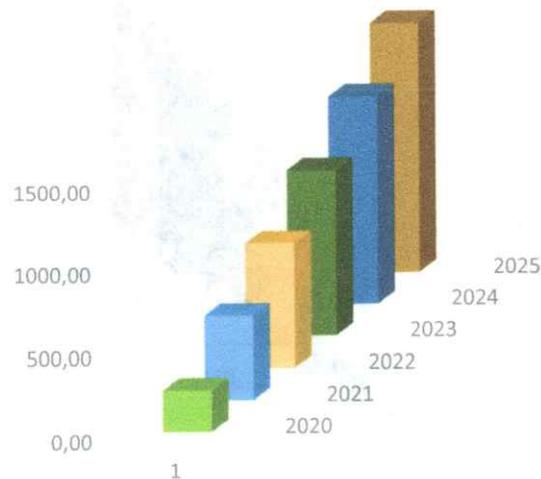
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 23: Incrementar al 2025 la participación de 1500 nna y jóvenes en actividades que promueven la participación en espacios deportivos y recreativos en la parroquia Juan Bautista Aguirre.

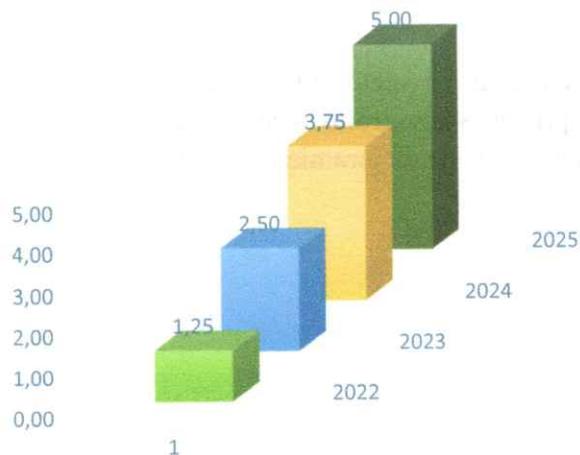
Numero de nna y jovenes que participan en actividades ejecutadas que promueven el deporte y la recreacion.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 24: Al 2025, Lograr la construcción de 5 espacios recreativos, deportivos o de interés social en los asentamientos rurales de la parroquia.

Numero de espacios recreativos, deportivos o de interes social construidos.



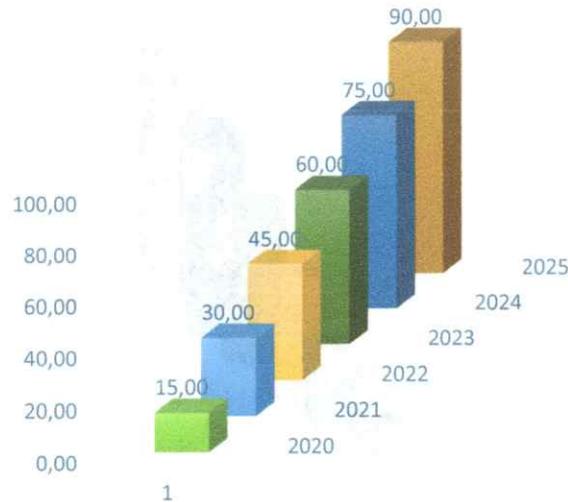
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 25: Al 2025, intervenir en mantenimiento del 90% de la infraestructura de interés deportivo, recreativo y social que se encuentra en la parroquia.

Numero de espacios recreativos,deportivos o social intervenidos en mantenimiento.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Objetivo 6: Fortalecer y promover la organización comunitaria para el desarrollo social y comunitario de la parroquia Juan Bautista Aguirre.

Políticas:

- Propiciar acciones encaminadas a formar organizaciones de desarrollo comunitario, fortaleciendo el liderazgo mediante formación para generar propuesta de desarrollo local.

Estrategias:

- Diseñar e implementar proyectos que incentiven la organización comunitaria y fortalezcan los procesos desarrollo local a través de la formación en liderazgo y formulaciones de planes de mejoramiento comunitario.

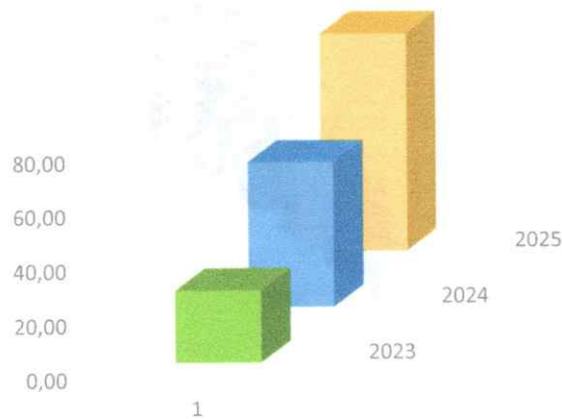




Metas e indicadores Sociocultural:

Meta26: Alcanzar el 80% de organización de los asentamientos rurales y urbanos de la parroquia a mediante la conformación comités Pro- Desarrollo y Comités Pro mejoras Barriales-

Porcentaje de asentamientos humanos y barriales organizados representadas en organizaciones de desarrollo comunitario.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

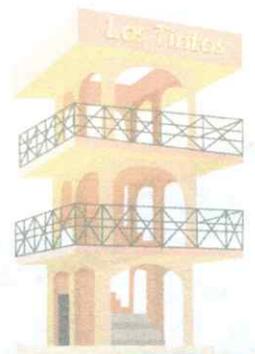
Objetivo 7: Promover el ejercicio de los derechos culturales, el acceso a la cultura y el disfrute pleno de la vida cultural en un ambiente seguro para la población de la parroquia.

Políticas:

- Promocionar y fomentar la cultura popular tradicional, la identidad cultura a través de acciones artísticas cultural, cívicas, que permitan conservar las tradiciones en la parroquia Juan Bautista Aguirre.

Estrategias:

- Propiciar acciones que contribuyan a fortalecer el rescate y conservación de la memoria social colectiva y la conservación de los vestigios arqueológicos encontrados en la parroquia.

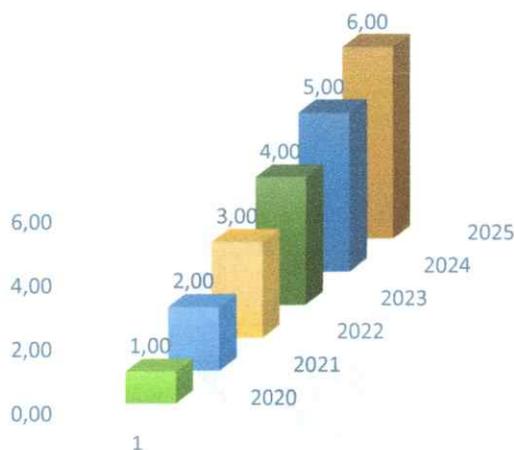




Metas e indicadores socioculturales:

Meta 27: Al 2025, se han ejecutado 6 proyectos que contribuyen al rescate y conservación del patrimonio cultural de la Parroquia Juan Bautista Aguirre.

Numero de proyectos ejecutados anualmente para rescatar y conservar el patrimonio cultural.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Objetivo 8: Promover la igualdad de género como herramienta para propiciar una mejor calidad de vida de la población de la Parroquia Juan Bautista Aguirre.

Políticas:

- Impulsar la enseñanza de contenidos en derechos humanos, equidad y género; con énfasis en la prevención de la violencia contra las mujeres rurales a nivel comunitario-.

Estrategias:

- Capacitar a mujeres y hombres en una visión intergeneracional promover la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo las relaciones de igualdad en la familia.

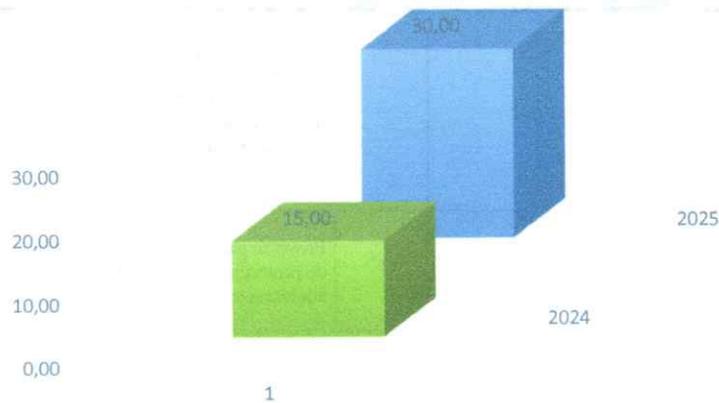




Metas e indicadores Sociocultural.

Meta 28: Para el 2025, se ha logrado crear espacios que promueven la participación del 30% de la población con énfasis en la igualdad de derechos de la mujer.

Porcentaje de Poblacion que participa de espacios que promueve la igualdad de derecho de la mujer.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

TABLA 5. PROPUESTA DE PROYECTOS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS.

| ACCIONES | TIPO DE COMPETENCIA PARROQUIAL | | | PROYECTOS | PRESUPUESTO REFERENCIAL | TIPOS DE FINANCIAMIENTO (INICIAR VALORES REFERENCIALES) |
|---|--------------------------------|--|---|--|-------------------------|---|
| | FUNCIONES ARTICULO 64 COOTAD | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ART. 65 COOTAD | FACULTADES - GESTION CNC - REGISTRO OFICIAL | | | RECURSOS PROPIOS DEL GAD |
| Diseñar, implementar un espacio de apoyo para los grupos prioritarios y los miembros de la familia donde se implementarán alternativas comunitarias para las prestaciones institucionales y la promoción de programas intergeneracionales. | k) | b) | | Proyecto de construcción e implementación del Centro de Atención Ocupacional y Recreacional de los Grupos Prioritarios Fase 1 y 2 de la Parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$180,000.00 | \$ 180,000.00 |
| Diseñar, impulsar e implementar espacios que promuevan los deberes y derechos mediante una participación activa de los nna en la parroquia Juan Bautista Aguirre. | | | | Proyecto para promover el sistema de protección de los niños, niñas y adolescentes de la Parroquia JBA. | \$78,526.18 | \$78,526.18 |
| Diseñar, e implementar actividades que promueven el deporte y la recreación como espacios de encuentro común para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que contribuyan a su desarrollo físico, social e intelectual, la acción, la aventura, la independencia. | i) | | | Proyecto para promover el deporte y la recreación como actividades de integración comunitaria. | \$ 41,585.35 | \$41,585.35 |
| Diseñar e implementar un Plan de estudios para la construcción y mantenimiento de los equipamientos deportivos, recreativos y sociales de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | | b) | | Proyecto de construcción, espacios de uso públicos deportivos, recreativos y de desarrollo social en la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$140,000.00 | \$ 140,000.00 |
| | | | | Proyecto de mantenimiento y adecuación de los espacios de uso públicos deportivos, recreativos y de desarrollo social de la Parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$115,000.00 | \$115,000.00 |
| Incentivar a los habitantes de los asentamientos rurales y urbanos de la parroquia a organizarse bajo comités Pro-Desarrollo y Comités Pro-mejoras Barriales con el fin de gestionar y priorizar las estrategias de desarrollo local. Con un acompañamiento de formación para sus líderes y para elaboración de propuestas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. | f) | | | Proyecto de fortalecimiento, formalización, legalización y capacitación de los grupos organizados para el desarrollo comunitario de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 45,000.00 | \$45,000.00 |
| Diseñar e implementar acciones que promuevan el rescate de actividades culturales y la recuperación de objetos que son parte del acervo cultural del territorio. | i) | | | Proyecto de Promoción y Rescate del patrimonio tangible e intangible de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 89,402.41 | \$89,402.41 |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE

Administración 2019-2023



TABLA 6. PROPUESTA DE PROYECTOS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL DE COMPETENCIAS CONCURRENTES.

| ACCIONES | TIPO DE COMPETENCIA PARROQUIAL | | | PROYECTOS | PRESUPUESTO REFERENCIAL | TIPOS DE FINANCIAMIENTO (INICIAR VALORES REFERENCIALES) | | |
|--|--------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--|-------------------------|--|-------------------|--------------------------------|
| | FUNCIONES ARTICULO 64 COOTAD | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ART.65 COOTAD | FACULTADES - GESTION CNC - | | | RECURSOS PROPIOS DEL GAD | RECURSOS EXTERNOS | PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO) |
| Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en la parroquia con el fin de promover las medidas de bioseguridad con la participación de la población para disminuir la propagación del COVID - 19. | | | | Proyecto de fortalecimiento y promoción de los protocolos de seguridad para prevenir y disminuir el contagio del COVID - 19 en la Parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 30,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 10,000.00 | \$ 30,000.00 |
| Elaborar estrategias de articulación con las organizaciones públicas y privadas, vinculadas a la gestión de riesgos para mitigar los efectos del desastre natural a la que está expuesta la Parroquia Juan Bautista Aguirre. | | | | Proyecto en gestión local del riesgo frente a desastres naturales en la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 35,000.00 | \$ 25,000.00 | \$ 10,000.00 | \$ 35,000.00 |
| Promover el sistema de promoción de los derechos de los grupos prioritarios, mediante la gestión, diseño e implementación de estrategias vinculadas a fortalecer su participación e inclusión para mejorar su calidad de vida. | k) | | | Proyecto de Cooperación Técnica Económica para la implementación de servicios de Adultos Mayores en Modalidad Atención Domiciliaria | \$ 85,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 65,000.00 | \$85,000.00 |
| | | | | Proyecto de Cooperación Técnica para la Implementación de servicios de Personas con Discapacidad en la Modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad | \$ 122,457.67 | \$57,603.47 | \$64,854.20 | \$122,457.67 |
| | | | | Proyecto de Cooperación Técnica Económica para la implementación de servicios de Adultos Mayores en Modalidad Atención Domiciliaria - Personas con Discapacidad - PAM. | \$ 200,769.35 | \$ 18,436.00 | \$ 182,333.35 | \$200,769.35 |
| | | | | Proyecto prestación de los servicios especializados para la atención integral de adultos mayores, personas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 120,000.00 | \$80,000.00 | \$40,000.00 | \$ 120,000.00 |
| Ampliar la cobertura de servicios especializados para la atención integral de adultos mayores, personas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | | | | | | | | |
| Diseñar e implementar acciones que contribuyan a la promoción de los derechos de igualdad en las mujeres sobre todo en disminuir la violencia intrafamiliar en las familias de la parroquia. | b) | | | Proyecto de acción para igualdad de Oportunidades para la Mujer Rural de la Parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 30,000.00 | \$20,000.00 | \$ 10,000.00 | \$ 30,000.00 |

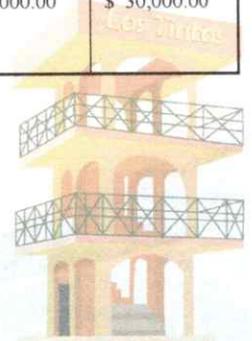




TABLA 7. PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL.

| ACCIONES | PROYECTOS | ENTIDAD COMPONENTES DE EJECUCION DE PROYECTOS | FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES) |
|---|---|---|--|
| Gestionar con los diferentes actores inmersos en las políticas públicas y cooperantes nacionales e internacionales a desarrollar estrategias enfocadas en mejorar el acceso y la calidad al sistema educativo y de salud de la parroquia. | Proyecto de Mejoramiento, reconstrucción, equipamiento y acceso a internet de las instituciones educativas de la parroquia. | Ministerio de Educación Ministerio de Telecomunicaciones | \$ 350,000.00 |
| | Proyecto de mejoramiento, reconstrucción, equipamiento y acceso a medicinas de las instituciones de salud de la parroquia Juan Bautista Aguirre. | Ministerio de Salud Ministerio de Telecomunicaciones | \$ 150,000.00 |
| Gestionar el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del UPC de la parroquia. Gestionar la implementación de cámaras de vigilancia para las zonas de mayor circulación y más vulnerables de la parroquia. Gestionar el desarrollo de planes y programas que contribuyan a disminuir la inseguridad local. "Escuela Segura", "Barrio Seguro", "Local Seguro", la conformación de Brigadas Barriales, la implementación Botones de Seguridad. | Proyecto de Fortalecimiento a la gestión de los servicios de la Seguridad Ciudadana mediante el mejoramiento de la infraestructura del UPC y los servicios para disminuir la inseguridad de la parroquia Juna Bautista Aguirre. | Ministerio del Interior Gobernación del Guayas. GADIM Daule | \$ 60,000.00 |

Componente de Asentamiento Humanos, Energía y Conectividad.

Objetivo 9: Contribuir al mejoramiento de la viabilidad y conectividad parroquial, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte, así como también promover la gestión de la dotación y mejoramiento de la infraestructura social, servicio eléctrico y de telecomunicaciones.

Políticas:

- Impulsar la gestión para la regulación y reconocimiento e identificación con señaléticas de los asentamientos humanos de la parroquia.
- Contribuir al mejoramiento de la red vial urbana y rural para lograr una mejor conectividad para los habitantes de la Parroquia Juan Bautista Aguirre.
- Promover de forma coordinada mediante la gestión la seguridad vial en la población con acciones coordinadas para el beneficio de la colectividad.
- Garantizar una gestión adecuada y oportuna frente a los desastres naturales para salvaguardar la vida de los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia.
- Impulsar nuevas formas de transporte alternativo, dándoles seguridad y prioridad a los peatones y usuarios de bicicletas en la parroquia.





- Identificar, promover y gestionar el acceso y mejoramiento de los servicios públicos en la Parroquia.
- Brindar a la ciudadanía espacios de servicios comunitarios con infraestructura y equipamientos adecuados acorde a las necesidades y requerimientos a su gestión.
- Generar acciones que contribuyan al acceso y mejorar el servicio y de transporte en la parroquia.
- Impulsar, la regulación y adcentamiento de los predios de usos habitacionales para garantizar el acceso a mejores oportunidades de desarrollo de la población.
- Impulsar la gestión como herramienta para promover la ampliación de la cobertura y mejoramiento del servicio de energía eléctrica y de las redes de telecomunicaciones para garantizar una mejor conectividad la población.

Estrategias:

- Establecer mesas de trabajo con las autoridades cantonales para crear acciones que contribuyan a darle identidad y reconocimiento a los asentamientos humanos de la parroquia según lo establecen los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Propiciar de forma articulada mediante la suscripción de convenios el mejoramiento, ampliación y reconfiguración de las vías urbanas y rurales de la parroquia Juan Bautista Aguirre.
- Impulsar, gestionar de forma concurrente la ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial para la población de la Parroquia.
- Promover con los organismos de socorro, alternativas planificadas para mitigar los efectos de las amenazas naturales o antrópicas con respuesta emergentes ante cualquier evento catastrófico.
- Promover de forma articulada la planeación de una estrategia que posibilite la circulación de bicicletas de una forma constante en la parroquia.
- Responder a la demanda de la ciudadanía en la gestión y acompañamiento para acceder a servicios públicos más eficientes y de mejor calidad.
- Desarrollar mediante coordinación convenios con otros niveles de gobierno para la construcción, mejoramiento, ampliación de las sedes e infraestructura al servicio de comunitario.





- Establecer mesas de trabajo con las autoridades y gremios del transporte público para ampliar la cobertura y ampliación del servicio en la parroquia.
- Realizar acciones encaminadas a gestionar programas de regulación de los predios habitacionales en la zona urbana y rural de la parroquia.
- Desarrollar estrategias para realizar la gestión para ampliar la cobertura y mejoramientos de los servicios eléctricos y de telecomunicaciones sobre todo en las zonas urbanas de la parroquia.
- Facilitar los recursos necesarios para continuar con la cooperación interinstitucional para la ampliación y prestación de los servicios del Infocentro para el acceso a tecnologías a la ciudadanía de la parroquia.

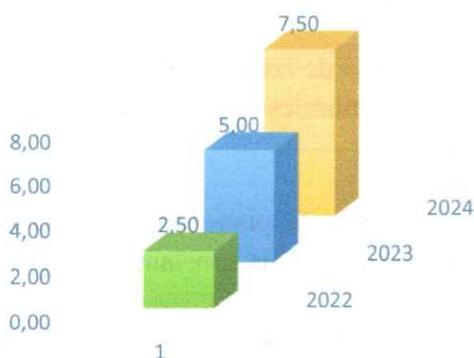
Metas e Indicadores Asentamientos Humanos, Energía y Conectividad.

Meta 29: Alcanzar al 2022 el 100% la señalización e identificación de los asentamientos humanos de la parroquia.

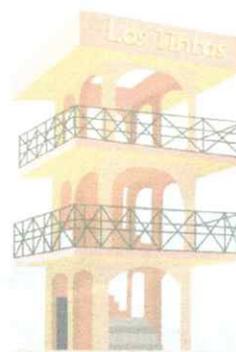
Nombre del Indicador: Porcentaje de asentamientos que cuentan con identificación y señalización.

Meta 30: Al 2025, se han alcanzado pavimentar 10 Kilómetros de calles con aceras y bordillos en los asentamientos humanos de la parroquia.

Kilometros de calles con pavimentacion asfaltica con aceras y bordillos.



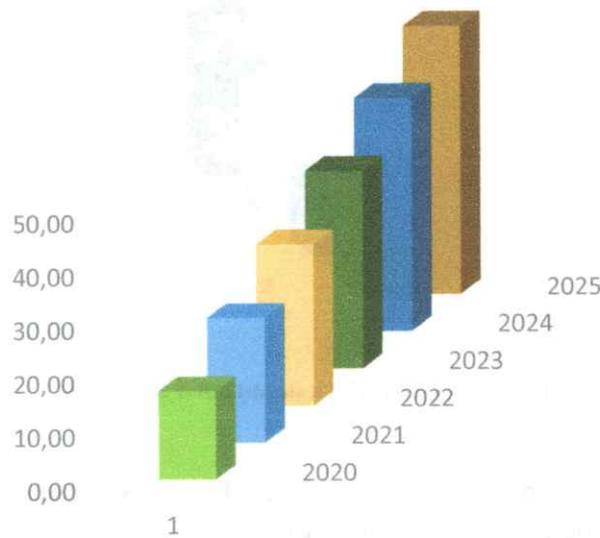
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 31: Al 2025, se han logrado dar mantenimiento y reconfiguración y ampliación a 50 Km de la red vial rural de la Parroquia Juan Bautista Aguirre.

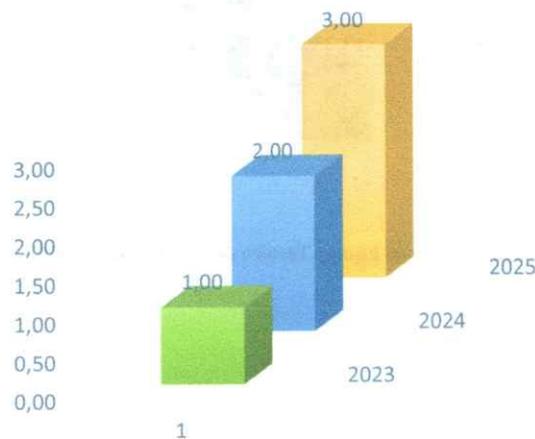
Kilometros de mantenimiento y reconfiguración de la red vial rural



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 32: Al 2025, se han dado mantenimiento a 3 puentes Carrozable de la parroquia Juan Bautista Aguirre.

Numero de puentes carrozables en optimas condiciones

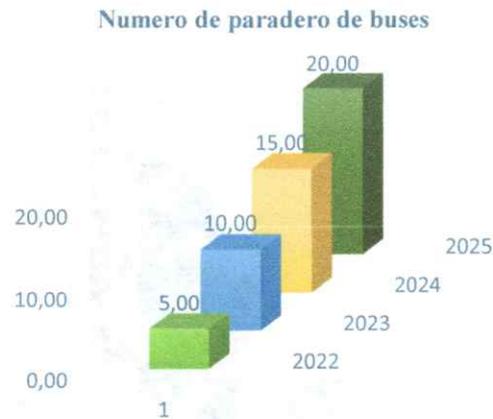


Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





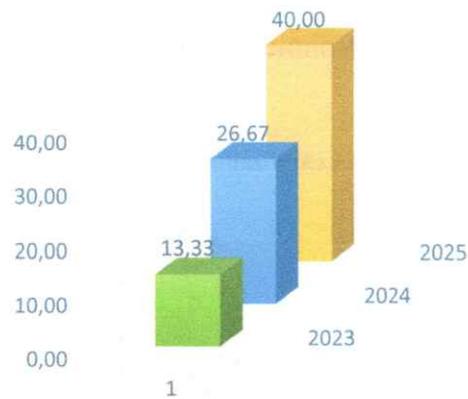
Meta 33: Al 2025, se ha logrado implementar 20 paraderos en los asentamientos que están cerca de la vía principal hacia los dos sentidos de la vía.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 34: Al 2025, se ha construido y mejorado el 40% de la infraestructura de los equipamientos y sedes de desarrollo comunitario.

Porcentaje de equipamientos comunitarios
construidos y con mantenimiento.



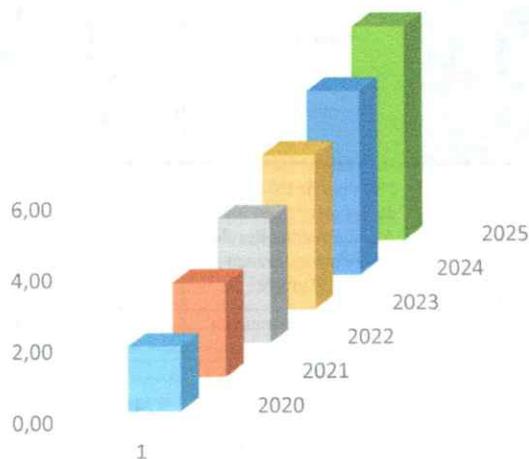
Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.





Meta 35: Al 2025 se han firmado 6 convenios de cooperación institucional con el Mintel para la prestación de los servicios del Infocentro en la Parroquia.

Numero de convenios firmados de cooperacion Intitucional.



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

TABLA 8. PROPUESTA DE PROYECTOS DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTO HUMANOS, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS.

| ACCIONES | TIPO DE COMPETENCIA PARROQUIAL | | | PROYECTOS | PRESUPUESTO REFERENCIAL | TIPOS DE FINANCIAMIENTO (INICIAR VALORES REFERENCIALES) |
|---|--------------------------------|-----------------------------------|---|--|-------------------------|---|
| | FUNCIONES ARTICULO 64 COOTAD | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS 65 COOTAD | FACULTADES - GESTION CNC - REGISTRO OFICIAL | | | RECURSOS PROPIOS DEL GAD |
| Propiciar la construcción, mejoramiento y equipamiento de las sedes para la atención de niños, niñas menores de 5 años y de las sedes de las organizaciones en el territorio. | | b) | | Proyecto de construcción, mejoramiento y equipamiento de las sedes para la atención de niños, niñas menores de 5 años y de las sedes de las organizaciones en el territorio. | \$ 60,000.00 | \$ 60,000.00 |

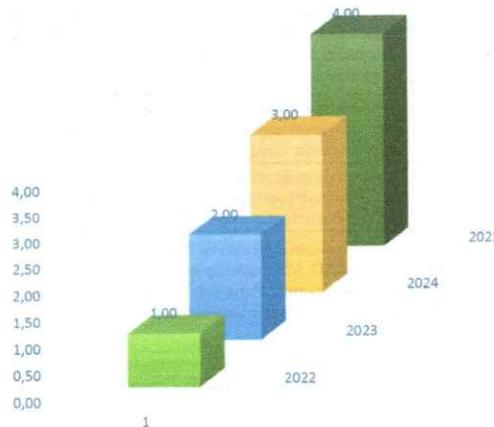




Metas e Indicadores Político Institucional y Participación Ciudadana:

Meta 36: Al 2025, se cuentan con 4 proyectos de asistencia técnica para la búsqueda de recursos no reembolsables que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos/as de la parroquia.

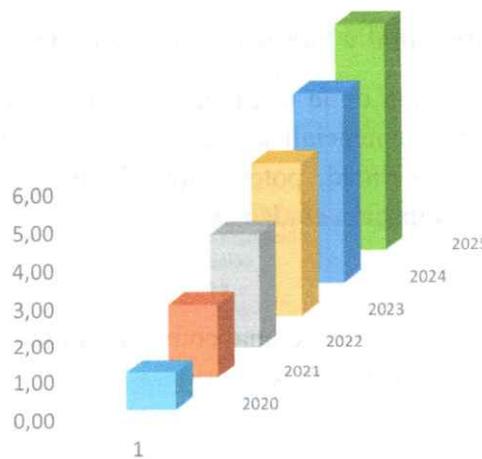
Numero de proyectos para la busqueda de recursos no reembolsables



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.

Meta 37: Al 2025, se han desarrollado 6 proyectos para fortalecer la gestión administrativa del GADPR JBA.

Numero de proyectos ejecutados para el fortalecimiento de la gestion administrativa



Elaborado por: Equipo Técnico del PDOT 2020 – 2025.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE

Administración 2019-2023



Meta 38: Al 2023, se logra el proceso de capacitación de 45 personas representante de los asentamientos humanos rurales y urbanos en la escuela de Liderazgo Comunitario.

Indicador: Número de personas capacitadas en la Escuela de Liderazgo comunitario.

Meta 39: Al 2024, se ha logrado capacitar a 40 líderes, lideresas, directores de las organizaciones y ciudadanos en general.

Indicador: Crear espacios que promuevan el conocimiento en la ciudadanía de la gestión administrativa del GAD parroquial.

Meta 40: Al 2023, se logrado la reconfiguración, mejoramiento y equipamiento de la Infraestructura de las instalaciones del GAD Parroquia.

Indicador: Crear infraestructura y equipamientos funcionales acorde a la demanda actual de sus usuarios.

Meta 41: Al 2023, se ha logrado la implementación de un espacio para la difusión de mecanismos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.

Indicador: Número de participantes.

TABLA 11. PROPUESTA DE PROYECTOS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COMPETENCIAS CONCURRENTES.

| ACCIONES | TIPO DE COMPETENCIA PARROQUIAL | | | PROYECTOS | PRESUPUESTO REFERENCIAL | RECURSOS PROPIOS DEL GAD |
|---|--------------------------------|---------------------------------------|---|--|-------------------------|--------------------------|
| | FUNCIONES ARTÍCULO 64 COOTAB | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ART 65 COOTAB | FACULTADES GESTIÓN CAC - REGISTRO OFICIAL | | | |
| Fortalecer las capacidades de los servidores públicos, miembros de Consejo de Planificación en la gestión de la competencia transferida de la cooperación internacional no reembolsable | | g) | | Proyecto de fortalecimientos de capacidades y asistencia técnica para la gestión de la Cooperación Internacional | \$ 20,000.00 | \$20,000.00 |
| Fortalecer la capacidad técnica para el logro de los objetivos de desarrollo de la parroquia. | a) | | | Proyecto de fortalecimiento para el desarrollo de la gestión administrativa del GAD Parroquial Juan Bautista Aguirre | \$ 312,828.62 | \$312,829.62 |
| Gestionar la articulación con otros niveles de Gobierno y Ministerios en el territorio para el logro de los objetivos de desarrollo local. | | | | | | |
| Gestionar o establecer acciones para contar con la asistencia técnica para cumplir con los requerimientos de los organismos de control. | | | | | | |
| Coordinar la implementación de instrumentos digitales para establecer canales de diálogo con la población, así como capacitaciones sobre TICs. | | | | | | |
| Promover e implementar acciones que contribuyan a promover y fortalecer el nivel organizativo en el territorio. | | f) | | Proyecto de Escuela de Liderazgo para el Servicio Comunitario. | \$10,000.00 | \$ 10,000.00 |
| Crear acciones que contribuyan a fortalecer los conocimientos de los actores involucrados en el marco normativo que regula al GADP JBA. | | f) | | Proyecto de Capacitación para fortalecer los conocimientos del marco normativo que regula al GADP y a otros niveles de gobierno dirigido a líderes, lideresas, directores de las organizaciones y ciudadanos en general. | \$ 5,000.00 | \$ 5,000.00 |
| Realizar un estudio para el mejoramiento y redistribución de los espacios del GAD Parroquial. | b) | | | Proyecto de Mejoramiento, ampliación y equipamiento y regularización de las Instalaciones del GAD Parroquial | \$40,000.00 | \$ 40,000.00 |
| Reconfiguración y mantenimiento de la Infraestructura del GAD Parroquial. | | | | | | |
| Adquisición de equipos de tecnología de punta, mobiliario para reuniones. | | | | | | |
| Implementar procesos de capacitación para fortalecer el conocimiento de las autoridades, líderes, actores sociales y ciudadanos sobre los mecanismos de participación y sus instancias. | c) | | | Proyecto de fortalecimiento de la participación ciudadana en la Parroquia Juan Bautista Aguirre. | \$ 3,500.00 | \$ 3,500.00 |



Qué, el Consejo de Planificación de la Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, una vez participado dentro de la fase preparatoria, fase de diagnóstico y fase de propuesta de forma activa y propositiva, y consientes que la realidad actual del territorio merece un proceso de descentralización, aprobamos los alcances, el modelo territorial deseado, visión, objetivos de desarrollo y acciones prioritarias para aterrizar el modelo territorial deseado.

Dado y firmado en la sede del GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, el día lunes 2 de agosto año 2021.

Por los miembros autoridades y servidores parte del Consejo de Planificación:

Sra. Melva Elvira León Zuñiga
Presidenta Consejo de Planificación

Srta. Doris Veliz Moran
Vocal delegado



Srta. Leonela Herrera Bajaña
Servidora pública

Por los miembros ciudadanos/as parte del Consejo de Planificación:

Sr. Aníbal Vera Martínez.

Sra. Herlinda León Moran

Sr. Pedro Romero Martínez

